

Información del Plan Docente

Año académico 2016/17

Centro académico 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos 6.0

Curso

Periodo de impartición Segundo Semestre

Clase de asignatura Optativa

Módulo ---

1.Información Básica

1.1.Recomendaciones para cursar esta asignatura

El estudiante matriculado en esta asignatura debería tener conocimientos sobre gestión básica de archivos y manejo básico del sistema operativo Windows.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura se desarrollará en las fechas correspondientes al periodo lectivo del segundo semestre que apruebe la Universidad de Zaragoza.

Al tratarse de una asignatura instrumental, se hace hincapié en la adquisición de habilidades en el uso eficiente de las tecnologías. Por ello, tanto para afianzar los conceptos teóricos como para desarrollar las prácticas, en las clases se plantean diversas actividades que se realizan en el aula con el apoyo del ordenador. Las actividades en la clase de teoría se realizan mayoritariamente en pequeños grupos, las de las clases prácticas se realizan de modo individual (siempre que haya un número suficiente de ordenadores en el aula de informática).

El primer día lectivo de la asignatura se presentará con detalle esta guía docente en el aula y se distribuirán los estudiantes en grupos de prácticas. Cada grupo de prácticas tendrá uno de los horarios que se hayan publicado por los medios habituales en la Facultad.

En el sistema de evaluación tipo A se valorará la participación en clase así como la realización y entrega de una serie de actividades que se explicarán, realizarán y recogerán durante el propio desarrollo de las clases. Asimismo, se tendrá en cuenta una actividad opcional que deberá presentarse en los últimos días de clase de la asignatura.

El alumno que elija el sistema de evaluación tipo B deberá presentarse a la prueba global que será anunciada por los medios habituales de la Facultad con la antelación prevista por la normativa (primera convocatoria en junio, segunda convocatoria en septiembre).

2.Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura



El estudiante:

- Es capaz de utilizar adecuadamente los términos informáticos relacionados con el uso de las tecnologías en su ámbito laboral.
- Es capaz de adaptarse a los continuos cambios tecnológicos y a nuevos sistemas informáticos
- Es capaz de comparar críticamente herramientas informáticas similares.
- Es capaz de elaborar documentos digitales de calidad de modo eficiente.
- Es capaz de utilizar herramientas informáticas como apoyo a la comunicación oral y escrita.
- Es capaz de automatizar tareas repetitivas.
- Es capaz de realizar consultas complejas a un sistema de información.
- Es capaz de utilizar con seguridad redes informáticas, en particular Internet.
- Es capaz de recoger, enviar y presentar información a través de una red informática.
- Es capaz de valorar la ergonomía del software y hardware y aplicar sus conocimientos sobre ello a la prevención de riesgos laborales.
- Es capaz de aplicar herramientas y técnicas que favorezcan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos
- Conoce las finalidades básicas y repercusiones de una auditoría informática en una empresa u organización.
- Es capaz de adecuar la configuración de un sistema informático al uso habitual del mismo.

2.2.Introducción

Tecnologías aplicadas a la gestión de la información es una asignatura que debe servir al estudiante como instrumento de ayuda a la gestión eficiente de la información tanto en su etapa formativa como en su etapa laboral. Bajo esta premisa, la asignatura se desarrolla siguiendo dos vías interrelacionadas.

Por una parte, el estudiante aprenderá a identificar las características que deben tener el hardware, el software y las redes informáticas que necesita o necesitará utilizar. Asimismo, adquirirá habilidades para manejar eficientemente dichas herramientas y para adaptarse cómodamente a un entorno tan cambiante. En particular, entre otras, profundizará en el uso de la hoja de cálculo y el procesador de textos como herramientas básicas de ayuda a su desarrollo profesional.

Por otra parte, adquirirá conocimientos y hábitos dirigidos a un uso seguro, ético y legal de los datos informáticos.

3. Contexto y competencias

3.1.Objetivos

El estudiante va a tener que manejar asiduamente herramientas informáticas que le ayuden a gestionar la información tanto a lo largo de su formación como, posteriormente, en su puesto de trabajo. Además, las herramientas informáticas van a ir evolucionado y cambiando. La asignatura está enfocada a proporcionarle las habilidades y recursos necesarios para que sea capaz de desenvolverse eficientemente en el uso de las tecnologías de la información a lo largo de la vida.

Por todo ello, se plantean como objetivos que el estudiante:

- Conozca el aspecto del ordenador personal, sus elementos físicos y las aplicaciones más usuales.
- Conozca y sea capaz de utilizar algunos servicios de comunicación entre ordenadores.
- Conozca, comprenda y sea capaz de realizar procesos de creación, consulta y mantenimiento de información digital.
- Sea capaz de buscar y seleccionar recursos disponibles en Internet para incorporarlos a sus propias producciones.
- Sea capaz de integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de documentos digitales, hojas de cálculo o presentaciones electrónicas.
- Sea capaz de valorar con espíritu crítico tanto los medios informáticos utilizados como los resultados obtenidos.
- Sea consciente de la importancia de la seguridad de la información y adquiera habilidades que le permitan tener un alto grado de seguridad en su entorno.



• Conozca cómo el uso de la tecnología repercute en la seguridad laboral.

3.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se enmarca entre las asignaturas del Grado de carácter instrumental. Conocer sus contenidos y desarrollar las destrezas tecnológicas que se trabajan en la misma mejorarán el rendimiento del estudiante, tanto en el resto de materias de la titulación como en el campo profesional. Además, el trabajo de gestión de la información se contextualizará tanto al entorno profesional como a la sociedad actual en general, de modo que se pongan en valor aspectos como la valoración crítica de la información con la que se trabaja, el respeto a la autoría de la misma, el respeto a la ley en el tratamiento de datos personales, la importancia de tener en cuenta la seguridad informática tanto en el entorno personal como profesional, etc.

3.3.Competencias

- C1. Capacidad de análisis y síntesis
- C2. Capacidad de gestión de información
- C4. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- C6. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- C7. Capacidad para tomar decisiones y gestionar problemas
- C9. Habilidades en las relaciones interpersonales
- C10. Razonamiento crítico
- C11. Trabajo en equipo
- C13. Adaptación a nuevas situaciones
- C14. Aprendizaje autónomo
- C15. Creatividad
- C18. Capacidad para aplicar criterios de calidad
- C34. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- C37. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- C50. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral



3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Tanto en el entorno formativo como en el laboral, el estudiante va a tener que trabajar con información digital. Esta asignatura contribuirá a que adquiera conocimientos y habilidades que contribuirán a que realice una gestión eficiente, correcta y segura de dicha información, y a que sea capaz de producir nueva información de calidad. Además, en su actividad profesional, podrá aplicar estos conocimientos en materia de seguridad laboral, en cumplimiento de la legalidad vigente respecto a protección de datos.

4. Evaluación

La asignatura se dividirá en dos bloques bien diferenciados, uno de **teoría** y otro de **práctica**, siendo necesario obtener una nota por encima de **4** en cada uno de ellos para aprobar la asignatura. En caso de que sólo una de las notas no alcance el **4**, la nota de la asignatura será dicha nota. En otro caso, la nota final de la asignatura será la media ponderada de la parte teórica y de la parte práctica (**30%** nota de teoría, **70%** nota de práctica). Tanto para la parte teórica como para la parte práctica se ofrecen dos modalidades de evaluación, existiendo la posibilidad de acogerse a una de las modalidades para el bloque teórico y a otra para el práctico.

Modalidad tipo A

La evaluación de la **parte teórica** consistirá en la valoración de la participación en clase y de diversas actividades o pruebas individuales o en grupo que se desarrollarán en el aula. Se propondrá una actividad opcional para desarrollar fuera del aula. Esta parte teórica tendrá un peso del **30%** sobre la nota final de la asignatura.

La evaluación de la **parte práctica** consistirá en la valoración de la participación en clase y de diversas pruebas, ante el ordenador, que se realizarán a lo largo del curso en las fechas que se indiquen para ello. La parte práctica de la asignatura en su conjunto tendrá un peso del **70**% sobre la nota final de la asignatura. Para poder aprobar la parte práctica será necesario obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la prueba de cada una de las aplicaciones evaluadas.

Modalidad tipo B

Los alumnos que decidan no acogerse a la modalidad de evaluación tipo A (en alguna de las dos partes o en ambas) o, aquéllos que habiéndose acogido a ella no la hayan superado, podrán presentarse a una prueba global.

La evaluación de la **parte teórica** consistirá en una prueba escrita de preguntas cortas que evaluará los conocimientos del alumno sobre la parte teórica (**30%** de la nota global de la asignatura).

La evaluación de la **parte práctica** consistirá en una prueba práctica, ante el ordenador, que evaluará los conocimientos del alumno sobre la parte práctica de la asignatura (**70%** de la nota global de la asignatura). Esta prueba evaluará todos los contenidos de la parte práctica, independientemente de las notas obtenidas por el alumno en el caso de que éste se hubiera acogido también a la modalidad de evaluación tipo A. Para poder aprobar la parte práctica, será necesario obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la prueba de cada una de las aplicaciones evaluadas.

Calificación cuantitativa de la nota final (ambas modalidades)



Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa:

- De 0 a 4,9: suspenso
- De 5,0 a 6,9: aprobado
- De 7,0 a 8,9: notable
- De 9 a 10: sobresaliente

La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 en la asignatura.

5. Actividades y recursos

5.1. Presentación metodológica general

Cada semana el alumno recibirá:

- 2 horas de clase en un aula.
- 2 horas de clases prácticas en un laboratorio de informática.

Se creará una asignatura en la plataforma Moodle2 del Anillo Digital Docente en la que se inscribirán todos los estudiantes matriculados en la asignatura. Esta herramienta (en adelante, *asignatura digital*) se utilizará como apoyo al proceso de aprendizaje y a la comunicación estudiante-profesor. El profesor dejará disponible en ella el material necesario para el desarrollo de las clases, anunciará cualquier información relevante que surja sobre la asignatura, utilizará su mensajería para intercambiar información con los estudiantes, utilizará la herramienta 'tareas' para la entrega y recepción de las actividades...

El estudiante utilizará las horas no presenciales de la asignatura para estudiar los conceptos teóricos, preparar las actividades propuestas y completar de forma autónoma los ejercicios prácticos que no haya podido terminar en el aula.

5.2. Actividades de aprendizaje

En el aula, el profesor combina las sesiones magistrales con la incorporación de metodologías activas. Los alumnos, organizados en pequeños grupos, realizan actividades teórico-prácticas con la ayuda de un ordenador o de un *smartphone*.

En el laboratorio de informática, el profesor distribuye en actividades, accesibles desde la *asignatura digital*, ejercicios sobre las distintas aplicaciones que el estudiante debe aprender a manejar con soltura. Los ejercicios de aprendizaje se realizan y corrigen en el aula. Además, cada actividad engloba una serie de ejercicios recomendados para afianzar las habilidades adquiridas.

5.3. Programa

Unidades teóricas

1. Fundamentos de Informática

Algunos conceptos informáticos que deben conocerse para poder aplicar de un modo correcto, legal y eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.



2	l ac	redes	de	ord	lens	dor	20
∠. ∣	Las	IEGES	ue	OIU	פווכו	וו אוו או	

Conceptos básicos relativos a redes de ordenadores y, en particular, a Internet y sus servicios.

3. Seguridad y privacidad

Riesgos y amenazas en el uso de un sistema informático. Mecanismos de seguridad. Protección de datos

Unidades Prácticas

1. Creación y edición avanzada de documentos de texto

Índices automáticos, tablas, ilustraciones, bibliografía, encabezados y pies de página...

2. Tratamiento de datos numéricos y su representación gráfica

Formato de datos y celdas. Funciones aritméticas, de decisión, de búsqueda... Gráficos. Tablas dinámicas.

3. Presentaciones multimedia

Diseño, animación, transiciones de diapositivas. Hipervínculos e índices. Ilustraciones.

4. Otros

Plataformas 'en la nube'; compresión de archivos; manipulación de archivos PDF...

5.4. Planificación y calendario

La distribución global de las sesiones presenciales es la siguiente:

El estudiante recibirá semanalmente 2 horas de clase en aula y 2 horas en laboratorio de informática.

En las clases de aula se trabajarán temas teórico-prácticos.

Para las clases de laboratorio, el primer día lectivo de la asignatura el profesor indicará cómo se distribuirán los estudiantes en varios grupos de prácticas. Cada grupo tendrá uno de los horarios que se hayan publicado por los medios habituales en la Facultad.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados



- Miller, M. (2010). Manual imprescindible de introducción a la informática (Ed. 2010). Madrid: Anaya Multimedia.
- Pérez Villa, J.D. (2013). Guía visual de introducción a la informática, edición 2014. Madrid: Anaya Multimedia.
- Monsoriu, M. (2009). Manual de Redes Sociales en Interne: Aprende a usar Tuenti, Facebook, Fotolog, Myspace, etc., ¡mejor que tus hijos!. Las Rozas (Madrid): Creaciones Copyright.
- Abaurrea Velarde, J. (2012). Guía visual de Internet: Edición 2013. Madrid: Anaya Multimedia.
- Chatfield, T. (2012). 50 cosas que hay que saber sobre mundo digital. Barcelona: Ariel.
- Escario Jover, I., Lapeña Marcos, M.J., Zapata Abad, M.A. y Hermoso Traba, R. (2014). Uso eficiente de Word 2010. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Valdés-Miranda Cros, C. (2013). Introducción a la informática, edición 2013. Madrid: Anaya Multimedia.
- Scott Peña, P. (2013). Manual imprescindible de Internet, edición 2013. Madrid: Anaya Multimedia.
- O'Reilly, T. y Milstein, S. (2012). Twitter. Madrid: Anaya.
- Gratton, S.-J. y Gratton, D.A. (2012). De 0 a 100.000: Social media para profesionales y pequeñas empresas. Madrid: Anaya Multimedia.
- Escario Jover, I., Hermoso Traba, R., Lapeña Marcos, M.J. y Zapata Abad, M.A. (2014). Uso eficiente de Excel 2010. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Agencia de Protección de Datos (2009). Recomendaciones a usuarios de internet. Madrid: Autor. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- Agencia de Protección de Datos (2011). El derecho fundamental a la protección de datos: Guía para el ciudadano.
 Madrid: Autor. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]